

ACTA SESIÓN DE COMISIÓN DE CONTENIDOS AUDIOVISUALES

4 de marzo de 2025

Acta No. SC 132

En la ciudad de Bogotá D.C., siendo las 2:30 p.m. del día 4 de marzo de 2025, se reunió de manera ordinaria y presencial, en la Sala de Juntas del Piso 10 de las oficinas de la Comisión de Regulación de Comunicaciones, la Sesión de Comisión de Contenidos Audiovisuales, con la asistencia de **ANDREA MUÑOZ GÓMEZ** (*Comisionada*), quien presidió la reunión, **SADI CONTRERAS FUSET** (*Comisionado*), y **MAURICIO VERA SÁNCHEZ** (*Comisionado*), y como secretaria **ZOILA CONSUELO VARGAS MESA**, Coordinadora Ejecutiva de la CRC.

1. PRESIDENCIA DE LA SESIÓN.

Se aprueba por unanimidad que la Comisionada **ANDREA MUÑOZ GÓMEZ** actúe como presidente de la presente Sesión.

2. APROBACIÓN DEL ACTA 131.

La Sesión de Comisión de Contenidos Audiovisuales aprobó el acta de la referencia en la forma presentada.

3. PRESENTACIÓN DOCUMENTO DE FORMULACIÓN DEL PROYECTO «CONSUMO CRÍTICO, ENTORNOS AUDIOVISUALES SEGUROS Y PREVENCIÓN DE LA DESINFORMACIÓN».

La Sesión de Comisión de Contenidos Audiovisuales aprobó el documento de formulación con la inclusión de los ajustes informados por los Comisionados de forma directa al equipo de trabajo liderado por el Coordinador **RICARDO RAMÍREZ**.

4. INFORMATIVO

- **ANÁLISIS DE COMPETENCIA DE LOS MERCADOS MINORISTAS DE TELEVISIÓN MULTICANAL Y DEL MERCADO MAYORISTA DE ADQUISICIÓN DE CANALES DE PAGO, EN EL MARCO DE LA SEGUNDA FASE DEL PROYECTO DE ANÁLISIS DE LOS MERCADOS DE TELEVISIÓN.**

La Sesión de Comisión de Contenidos Audiovisuales se dio por enterada de la presentación efectuada y realizó algunas recomendaciones para ser tenidas en cuenta dentro los análisis.

5. VARIOS.

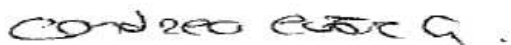
- PLAN DE COMUNICACIONES Y CRONOGRAMA DE CONVOCATORIA SANDBOX REGULATORIO CONVERGENTE. Implementación Regulatoria e Innovación – Juan Diego Loaiza.

La Sesión de Comisión de Contenidos Audiovisuales se dio por enterada.

- COMUNICADO OPINIÓN PÚBLICA

La Sesión de Comisión de Contenidos Audiovisuales aprobó la elaboración de un comunicado dirigido a la opinión pública, en defensa de los intereses de los televidentes, de conformidad con lo señalado en el artículo 22 numeral 25 de la Ley 1341 de 2019.

No siendo más los temas para tratar, se dio por terminada la reunión a las 5:45 p.m.



ANDREA MUÑOZ GÓMEZ
Presidente



ZOILA CONSUELO VARGAS MESA
Coordinadora Ejecutiva